



USUARIOS DE LA TORNAMESA SOLICITAN EXTENDER PLAZO PARA DESALOJO.

Piden postergar el desalojo de la Maestranza Barón

PATRIMONIO. Estudio detectó riesgos en el lugar y organizaciones buscan opciones.

Las actividades del Complejo Ferroviario Maestranza Barón deberán suspenderse de forma preventiva, tras un diagnóstico realizado por el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales de la Universidad de Chile (IDIEM). El informe evaluó el levantamiento topográfico, arquitectónico, estructural, eléctrico y sanitario de los edificios que conforman el complejo histórico, construidos en 1904 y declarados Zona Típica.

Según señaló la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), "si bien el complejo no tiene uso ferroviario actualmente, ha estado disponible para actividades culturales y deportivas, por medio de un convenio con el municipio. (...) A la luz de los resultados del estudio, deberán suspenderse todas las actividades en este espacio, con el fin de prevenir riesgos de accidentes ocasionados por el deterioro del inmueble".

HALLAZGOS Y ACCIONES

Con relación a los hallazgos, aseguraron que actualmente los recintos presentan condiciones que no serían compatibles con la realización de actividades en su interior. "Se detectó alto riesgo para las personas por instalaciones eléctricas irregulares, daños generalizados por corrosión en losas y pilares, así como situación de riesgo ante eventos sísmicos", explicaron.

Sobre las acciones puntuales, EFE indicó que "en el corto plazo se realizarán cierres perimetrales, se incorporará

progresivamente seguridad electrónica, junto a patrullaje en terreno. Otro de los aspectos relevantes será conformar una mesa de trabajo con la Municipalidad de Valparaíso, el Gobierno Regional, entre otros".

PLAZO PARA EL DESALOJO

El vocero del Centro de Escalada Tornamesa que opera en la Maestranza, Héctor González, manifestó su desacuerdo con la medida. "Esperamos que el municipio pueda interceder frente a EFE, para poder entregarnos más tiempo en relación al cese de actividades que nos propusieron, que es el 31 de marzo", comentó.

Asimismo, difiere sobre los resultados del estudio y aseguró que "en lo que respecta al espacio que la organización utiliza, no hay un daño grave, no hay riesgo de colapso o algo que pueda perjudicar a las personas que utilizamos el lugar".

En esa misma línea, indicó que esperan tener un plazo de un año para poder organizarse. "Necesitamos que nos entreguen un tiempo adecuado para poder hacer las movilizaciones", puntualizó.

Esta semana se reunieron con representantes del municipio, donde se planteó la opción de buscar otro terreno en el plan de Valparaíso, en aquellos predios que están abandonados y sin ningún uso específico, con miras a poder concretar un eventual traslado de las agrupaciones. El municipio informó que existe la voluntad de colaborar "en el proceso de reubicación".